



# Concurso POESÍA

## Bases

- 1º.- Podrán participar todas las PERSONAS MAYORES, JUBILADOS O PENSIONISTAS DE ALHAMA DE MURCIA que lo deseen.
- 2º.- El tema de las poesías será libre.
- 3º.- Cada participante podrá presentar un máximo de tres poesías, con un máximo de 50 versos (líneas) por poema, escritas a máquina o a mano con letra clara.
- 4º.- Los trabajos se presentarán del 29 de agosto al 4 de septiembre de 2022 (ambos incluidos), en la Casa de Cultura de Alhama, dentro de un sobre sin firmar.
- 5º.- Se establecen tres premios:  
1º.- 100 €    2º.- 70 €    3º.- 50 €
- 6º.- El jurado lo designará la concejalía de Mayores y podrá modificar o declarar desiertos los premios.



Participantes en el concurso 2019

